

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 2 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA SUR DEL 16 DE MARZO DE 2024. -----**

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejero: “Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión EXTRAORDINARIA URGENTE del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual, damos inicio siendo las 13 horas con 05 minutos del día 16 de marzo del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia”-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como lo instruye el Consejero Presidente. A continuación, realizaré el pase de lista. -----

C. Filiberto Arvizu Higuera Consejero Presidente...: “Presente” -----

C. Ismael de Anda Leal Consejero Electoral: “Presente” -----

C. Martin Alfredo Torres Ceseña Consejero Electoral: “Presente” -----

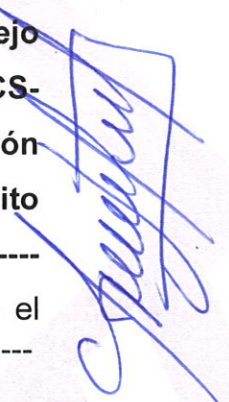
C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo Consejero Electoral: “Presente” -----

C. Rubicelia Catalán Consejera Electoral: “Presente” -----

Por parte de los partidos políticos: -----

C. Eugenio Zamora González representante propietario del Partido Acción Nacional. “No se Presento”-----

C. Anibal Omar Ortega Osuna representante propietario del Partido Revolucionario Institucional—(No se presento)-----



C. Alejandra Aguilar Meza Representante propietario del partido de la
Revolución Democrática. (No se presentó)-----

C. Felix Ricardo Robles Ortega. Representante propietario/a del Partido Del
Trabajo. (No se presentó)-----

C. Ruth Icela Albáñez Castro representante propietario del Partido Morena. —
(No se presentó)-----

C. Evelia Guadalupe Arreola Bastida representante propietario del Partido
Humanista de Baja California Sur.- —(No se presentó)-----

C. Xiomara Inzunza González representante propietario del Partido Fuerza x
México Baja California Sur. (No se presentó)-----

C. Edgar Arano Pérez representante propietario del Partido Movimiento
Laborista de Baja California Sur-(No se presentó)-----

C. José Luis Coria García representante propietario del Partido Nueva Alianza
de Baja California Sur. (No se presentó)-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: "Presente" -----

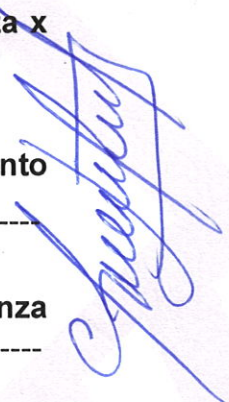
C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Consejero Presidente le
informo que se encuentra presente la totalidad de las y los consejeros integrantes
de este Consejo Distrital, Por lo que existe quórum legal para celebrar la presente
Sesión.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: Muchas gracias Secretaria,
habiendo quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión.-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como le instruye
consejero, Presidente, el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso, del
proyecto del orden del día.-----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como le instruye el
consejero Presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del
proyecto del orden del día.-----

C. Filiberto Higuera presidente del Consejo: Señoras y señores integrantes de



Este Consejo, solicitar a la secretaria de lectura al proyecto del orden del día propuesto. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Orden Del Día De La Sesión Extraordinaria Urgente Del Consejo Distrital Electoral 02 Del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de Fecha 16 De Marzo de 2024; a las 13:00 Horas:

Punto número 1, apertura.-----

Punto número 2, lista de asistencia.-----

punto número 3, declaratoria de quórum legal.-----

punto número 4, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.--

Punto número 5. Acuerdo para aprobación, Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CDE2-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.-----

Punto número 6, clausura. -----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: . ¿Hay alguna intervención?-----

C. Ismael de Anda Leal Consejero Electoral: "No" -----

C. Martin Alfredo Torres Ceseña Consejero Electoral: "No" -----

C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo Consejero Electoral: "No"-----

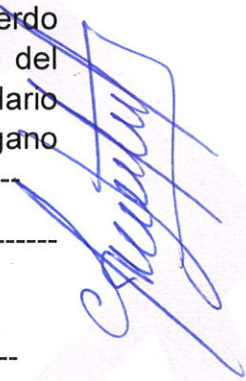
C. Rubicelia Catalán Nazario Consejera Electoral: "No" -----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo:No habiendo ninguna intervención Secretaria, le solicito someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como lo instruye el Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de ese Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día, quienes estén a favor de su aprobación. Sírvase manifestarlo levantando la mano. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Es aprobado por unanimidad.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: Muchas gracias Secretaria, le solicito por favor, continúe con el desahogo del orden del día.-----



C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como lo instruye el Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la aprobación Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CDE2-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: Muchas gracias Secretaria. Como la Fe de Erratas fue circulada con anticipación, se solicita su contextualización del proyecto referido. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General:

En ese tenor se emite la siguiente **FE DE ERRATAS**, respecto del acuerdo señalado:

DICE				DEBE DECIR			
TIPO DE SESION	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO	TIPO DE SESION	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO
Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024	Registro de las candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa que celebren los Consejos Distritales	Artículo 114, numeral 1, fracción I, inciso a) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral	Especial	Del 28 al 30 de marzo de 2024	Aprobación de los registros de candidaturas a Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa que celebren los Consejos Distritales.	Artículo 120, numeral 2 de la LIPEBCS, así como el punto 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

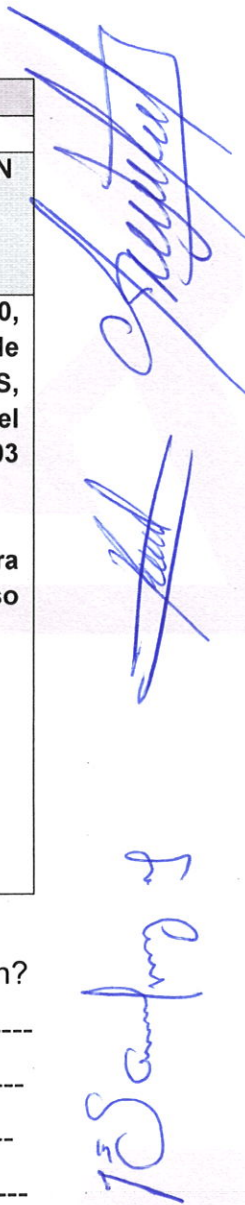
C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: ¿Hay alguna intervención?

C. Ismael de Anda Leal Consejero Electoral: "No" -----

C. Martin Alfredo Torres Ceseña Consejero Electoral: "No" -----

C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo Consejero Electoral: "No"-----

C. Rubicelia Catalán Nazario Consejera Electoral: "No" -----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: No habiendo ninguna intervención se solicita someter a votación correspondiente -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como lo instruye el Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CDE2-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Es aprobado por unanimidad de votos.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: Muchas gracias Secretaria, le solicito por favor, continuar con el desahogo del orden del día. -----

C. Juanita Elena Sánchez Gallegos Secretaria General: Como lo instruye el Consejero Presidente el siguiente y ultimo.es la clausura.-----

C. Filiberto Arvizu Higuera presidente del Consejo: Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 hrs con 17 minutos se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todas y todos por la asistencia. -----

----- La Paz Baja California Sur, a 16 de marzo de 2024.

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 2


C. Filiberto Arvizu Higuera

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 2


C. Juanita Elena Sánchez Gallegos

Secretaria General del Consejo Distrital
Electoral 2



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

C. Martín Alfredo Torres Ceseña

Consejero Electoral del Consejo

Distrital Electoral 2

C. Ernesto Heliodoro Gómez Trejo

Consejero Electoral del Consejo

Distrital Electoral 2

C. Ismael de Anda Leal

Consejero Electoral del Consejo

Distrital Electoral 2

C. Rubicelia Catalán Nazario

Consejero Electoral del Consejo

Distrital Electoral 2